

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2017.

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta y cinco minutos** del día **04 de julio de 2017**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D. .../..., Concejal Presidente del Distrito.

Secretario: D. .../..., Secretario por Delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

D^a .../...
D. .../...
D^a .../...

Por el Grupo Socialista:

D.../...
D^a. .../...

Por el Grupo Ganar Móstoles:

D. .../...
D^a .../...

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

...

- Representantes de las asociaciones vecinales designados por el Consejo de Distrito:
D. .../...

Excusa su asistencia:

D^a .../... (GRUPO SOCIALISTA)
D. .../... (GRUPO POPULAR)
D. .../... (GRUPO IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES)
D. .../... (LA PRINCESA)
D^a .../... (IVIASA)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 6/110, adoptado en la sesión de 08 de julio de 2015, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 09 DE MAYO DE 2017.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación¹ el acta de fecha 09 de mayo de 2017, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

2.- APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS RESULTANTES DEL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de debate**.

Toma la palabra **D^a .../...** (Grupo Popular), para manifestar que el sentido del voto del Grupo Popular, será la abstención, ya que al no estar terminadas las obras del 2016 no entienden cómo se van a empezar las del año 2017.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para indicar como ya se informo en el Consejo de 26 de junio que las obras pendientes del 2016 se van a realizar simultáneamente con las del año 2017.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Secretario** requiere a los presentes si toman conocimiento de la información que consta en el expediente.

Todos los miembros del Pleno **toman conocimiento** de manera unánime de la información facilitada en esta sesión.

¹ Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por **nueve** votos a favor.

El **Sr. Presidente** somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: 3 votos
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 6 votos

A la vista del resultado² de la votación, queda aprobada por **mayoría** de los miembros presentes, la siguiente propuesta:

"Tal y como establecen las Normas de funcionamiento de los Presupuestos Participativos para el año 2017, una vez realizados los trabajos de la Comisión Ciudadana de Presupuestos Participativos, de la Comisión de Valoración y Seguimiento de los Presupuestos Participativos y el proceso de votación y escrutinio, el Consejo de Distrito emitirá informe para que el Pleno de la Junta de Distrito apruebe las propuestas votadas por los vecinos y vecinas.

Después de un proceso de diálogo con los representantes de las Asociaciones de Vecinos que tuvo como consecuencia el enriquecimiento de las normas de funcionamiento, se habilitó el plazo para la presentación de propuestas entre el 07 de abril al 04 de mayo.

Del 8 de mayo al 12 de mayo se llevaron a cabo los trabajos de la Comisión Ciudadana de Presupuestos Participativos mediante la valoración y solicitud de informes técnicos y aclaraciones sobre las propuestas que se habían presentado por parte de los vecinos, empresarios y asociaciones.

Se presentaron un total de **53** propuestas, utilizando las diversas vías que se habilitaron, Juntas de Distrito, correo ordinario y buzón de email.

Los técnicos del Ayuntamiento realizaron una labor profesional encomiable, participando en las reuniones de la Comisión Ciudadana de Presupuestos Participativos y llevando a cabo la valoración técnica, jurídica y económica de las propuestas presentadas en un breve periodo de tiempo, atendiendo además a todas las dudas que los representantes de la Comisión Ciudadana de Presupuestos Participativos plantearon.

A continuación, se produjo una segunda Comisión Ciudadana de Presupuestos Participativos en las que se determinaron las propuestas finales para su votación y se celebró a continuación la Comisión de Valoración y Seguimiento que priorizó las propuestas acordando las que a su juicio eran más importantes y de urgente realización para el Distrito.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro

La Asamblea de Distrito en esta ocasión no fue convocada, ya que no hubo ninguna petición por parte de los vecinos que habían presentado propuesta de explicar y defender la misma antes los vecinos, por lo que el Asamblea prevista para el día 12 de junio tuvo que ser anulada.

Finalmente, se pasó al comienzo de los tres días de votación los días 14,15 y 16 de junio de todas las propuestas que hubieran superado los requisitos de viabilidad técnica, jurídica, económica y cuyo objeto correspondiera con inversiones que podían ser nuevas, de mantenimiento, rehabilitación o remodelación de las ya existentes o de proyectos culturales o socio comunitarios, que se ha incluido este año con un importe total de 20.000 euros máximo por Distrito.

Por ello, a la vista del informe emitido por el Coordinador del Distrito 2, donde se resume de manera detallada el proceso de Presupuestos Participativos del año 2017, como los datos de escrutinio, el cual se adjunta a esta propuesta, el Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad, acuerda:

- Informar favorablemente sobre las propuestas que han sido aprobadas en el proceso de votación de los presupuestos participativos.

Visto que por el **Consejo de Distrito** celebrado el **día 26 de junio de 2017**, se **informó favorablemente** la elevación de la presente propuesta, formulada por el Sr. Presidente del Distrito 2, **incluyendo** la propuesta con número de orden 6 y número de **propuesta 14** según lo aprobado en esta sesión,

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 d del Reglamento orgánico del Ayuntamiento de Móstoles,

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar las propuestas que han sido aprobadas en el proceso de votación de los presupuestos participativos y aprobadas en el Consejo de Distrito en sesión Extraordinaria del 26 de junio de 2017. (documento anexo I a este acta)

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (09 05 2017)

RUEGOS:

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico quedando por tanto todos sustanciados³.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico quedando por tanto todas sustanciadas⁴.

El **Sr. Presidente** informa respecto de la pregunta nº3 formulada por D. .../...(Grupo Popular) en el anterior Pleno de Distrito, donde solicitaba información sobre posible venta de los terrenos del antiguo Cuartel de la Guardia Civil (Avd Portugal con calle Bécquer) por 3.000.000,00€ que la respuesta que se ha obtenido por parte de la Concejalía de Urbanismo, la cual se le ha remitido al vocal del Pleno, es muy escueta, por lo que le pide al Coordinador del Distrito, que solicite de nuevo más información al respecto para poder dar una respuesta más amplia.

Hecha esta aclaración el **Sr. Presidente** solicita si hay alguna intervención en este punto.

Toma la palabra **D. .../...** (Plataforma), para indicar que formulo un ruego en el Consejo del mes de abril, el cual no ha sido contestado, sobre los accesos al Hospital Rey Juan Carlos.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que los ruegos que se formulan en el Consejo, se contestan antes de celebrar la siguiente sesión del Consejo, y los que se formulan en los Plenos se contestan antes de celebrar la siguiente sesión del Pleno.

Al ser un ruego del Consejo anterior (mes de junio), se le dará respuesta en el Consejo siguiente (mes de septiembre), por tanto no procede recoger esta petición en esta sesión.

No existiendo más intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

³ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

⁴ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

No se formulan ruegos en la sesión.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. .../...** (Grupo Popular), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº1, recientemente ha salido publicado en prensa, que con el Plan Prisma se van a realizar actuaciones en el Centro de Mayores de la Princesa y en Parque Coímbra, pero no se ha publicado que se vaya a realizar el Centro de Mayores en este Distrito, ¿Se va a llevar a cabo con el Plan Prisma el Centro de Mayores del Distrito 2?

Pregunta nº2, En cuanto al recibo del impuesto de bienes inmuebles de este año, se ha visto incrementando en un 10% cuando el Sr. Alcalde informo cuando era Jefe de la oposición que en la Ley había un resquicio legal por el cual los Ayuntamientos podían bajar este impuesto. Desde que el nuevo equipo de gobierno está, el IBI se ha incrementado, ¿a que es debido esta subida y cuanto tiempo seguirá subiendo?

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar respecto de la pregunta nº 1, que se ha difundido estas obras porque ya se han realizado los proyectos y se han enviado a la Comunidad de Madrid, son las más inmediatas y las de menor coste, el resto, confirma que están todas aprobadas y durante el resto del año se irán enviado los proyectos a la Comunidad para que los asuma y se puedan llevar a cabo.

Respecto de la pregunta nº 2, indica que es una pregunta de impuestos y no de Junta de Distrito, no circunscrita a la junta de Distrito, por tanto no procede recoger esta pregunta.

El Sr. Presidente da por **sustanciadas** las preguntas formuladas en la sesión.

En este momento de la sesión se establece un **debate** entre los miembros del Pleno para aclarar e informar de los motivos de la subida del impuesto de bienes inmuebles. El **Sr. Secretario** interviene para facilitar información técnica al respecto.

Este debate **no es recogido en acta.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente** se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y diez minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

V°B°
PRESIDENTE JUNTA DE DISTRITO 2
NORTE-UNIVERSIDAD
(Decreto 3706/16, de 18 de julio
de 2016)
B.O.C.M. 11/08/2016 N° 191

EL SECRETARIO
(p.d)

Fdo. .../...

ANEXO I

Orden	N° Propuesta	Titulo de la Propuesta	Votos	Coste estimado	Prioridad
-------	--------------	------------------------	-------	----------------	-----------

1	17	ESCALERA EN PINTOR MURILLO (A LA ALTURA DE PUENTE RENFE), HACERLA MÁS ACCESIBLE Y MEJORAR RAMPA DE ACCESO	148	37.000 €	ALTA
2	20	ACERAMIENTO BAJADA AL PARQUE EN PINTOR VELÁZQUEZ 23 Y 21	119	20.000 €	ALTA
3	19	REPARACIÓN DE HORMIGONADO Y ADOQUINADO DE LA PARTE TRASERA DE LOS BLOQUES DE PINTOR MURILLO 18-20	99	52.500 €	MEDIA
4	2	ADECENTAMIENTO DEL PARQUE ANDALUCÍA	85	44.300 €	MEDIA
5	25	PLANTACIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS ÁRBOLES Y MEJORA DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE RIOJA	63	36.700 €	ALTA
6	14	RENOVACIÓN ACERADO PARQUE VOSA ENTRE Nº 14-15-16-18	61	145.000 €	ALTA
7	27	AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO PARQUE INFANTIL PARQUE ANDALUCÍA	60	30.250 €	ALTA
8	51	PUERTAS ABIERTAS (EN UN COLEGIO PÚBLICO DEL DISTRITO) (SOCIO COMUNITARIA)	60	16.000 €	MEDIA
9	11	ADOQUINAR CON SUELO (TIPO PIEDRA) CAMINO DE BARRO EN PARQUE SITUADO EN GRAN CAPITAN 16-POSTERIOR	49	8.500 €	MEDIA
11	15	TALLER DE AVES RAPACES Y TERAPIAS ASISTIDAS CON LA ASOCIACIÓN "TEANIMA" (SOCIO COMUNITARIA)	35	4.000 €	ALTA
12	28	INSTALACIÓN DE FAROLAS (PINTOR EL GRECO Nº 9 ESQUINA CON BENJAMÍN PALENCIA)	31	3.900 €	ALTA
13	13	REPARACIÓN BACHE EN PINTOR MURILLO ACERA C.E.I.P INFANTIL LOS SAUCES	29	1.500 €	ALTA
		PROPUESTA A REALIZAR CON EL PRESUPUESTO DEL DISTRITO - 305.000 €.			
		Aclaración: La propuesta con número de orden 6 y número de propuesta 14 ha sido incluida dentro de las obras a realizar con el presupuesto del Distrito según acuerdo de Pleno en sesión celebrada el 04/07/2017.			

PROPUESTAS APROBADAS EN EL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD A REALIZAR DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017.